Fecha: Diciembre – 26 – 2025

Hora: 09:30 am

Lugar: Virtual https: http://meet.google.com/ciu-auci-iog

Convocada por: Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Tema: Comité Extraordinario N°2

Asistentes: Carolin Casallas, Carmenza Niño Moreno, Mauricio Hernández Ibáñez, Mario Blanco, Yubay Narváez, Julián Alberto Moreno Bonilla, Bibiana María Quiroga Forero, Oscar Jairo Arboleda Urrego, Sebastián Galindo Roa.

ORDEN DEL DÍA:

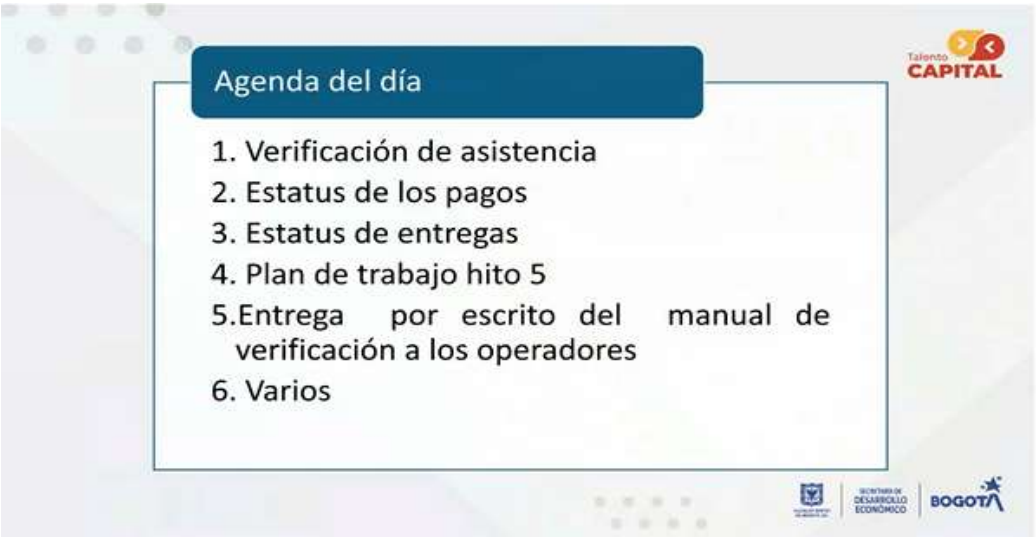
1. **Verificación de asistencia, estatus de pagos y entregas, presentación del plan de trabajo, entrega de manual de verificación.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Yubay Narváez:
Se dio inicio al Comité Extraordinario No. 2 del programa Socios Talento Capital, el 26 de diciembre de 2025.

La agenda incluyó: verificación de asistencia; estatus de pagos y entregas; presentación del plan de trabajo del hito cinco; entrega del manual de verificación a los operadores; y varios.

Por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico participaron Bibiana Quiroga, Julián Moreno, Óscar Arboleda y el equipo administrativo. Posteriormente, se solicitó al operador confirmar sus asistentes.



Mario Blanco:
Por parte del operador estuvieron presentes Sebastián Galindo y Mario Blanco.

Yubay Narváez:
Se agradeció a Mario por la confirmación y, dando continuidad al Comité Extraordinario, se dio inicio al desarrollo del punto número dos de la agenda, correspondiente al estatus de pagos, solicitando al operador su presentación. Posteriormente, se otorgó la palabra a Mario.

Mario Blanco:
El operador informó que los pagos 1, 2 y 3 ya fueron efectuados por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico. El pago 4 fue radicado el 19 de diciembre, por lo que se prevé su desembolso en enero, y el pago 5 se encuentra en proceso, sujeto al cumplimiento de la meta establecida.

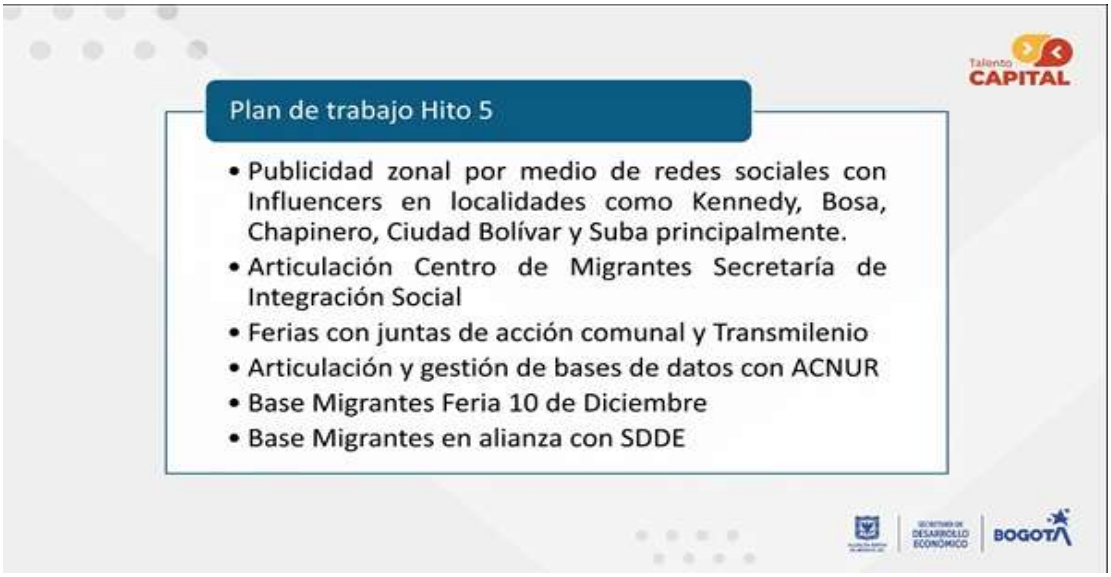


Respecto al estatus de entregas, en el hito 1 se realizó la entrega del manual operativo, plan de trabajo y cronograma. En el hito 2 se atendieron 155 personas en el paquete básico y 105 en el especializado; en el hito 3, 194 en el paquete básico y 132 en el especializado; y en el hito 4, 234 en el paquete básico y 157 en el especializado. Para el hito 5, actualmente en ejecución, se deben atender 194 personas en el paquete básico y 132 en el especializado, para un acumulado total de 777 atenciones básicas y 526 especializadas.

En cuanto al plan de trabajo del hito 5, la meta total es atender 326 personas, de las cuales 49 deben corresponder a población migrante. Con corte al 23 de diciembre, se reportaron 123 atenciones en paquete básico y 78 en paquete especializado, para un total de 201 personas, quedando pendientes 125 atenciones a ejecutar en enero. A la fecha, se han atendido 12 personas migrantes.

El operador señaló que las acciones para el cumplimiento de la meta se encuentran enfocadas en la captación de población migrante, mediante estrategias de publicidad zonal en redes sociales, articulación con el Centro de Migrantes de la Secretaría de Integración Social, gestión de bases de datos compartidas por ACNUR y la Secretaría, y la planeación de ferias conjuntas con acción comunal y Transmilenio, previstas para la tercera semana de enero, principalmente en la localidad de Suba.

Finalmente, el operador indicó que estas acciones permitirán culminar el cumplimiento de las metas pendientes hacia finales de enero y quedó atento a inquietudes por parte de los asistentes.



Yubay Narváez:
Desde la supervisión se solicitó al operador ampliar la información sobre las bases de datos compartidas, aclarando que, aunque constituyen un insumo relevante, no todas las personas son elegibles para el programa, debido a la aplicación de los criterios establecidos.

Se indicó que esta verificación se realiza tanto para la base del 10 de diciembre como para la base adicional entregada por la Secretaría, y que el operador prioriza el contacto con las personas que sí cumplen los requisitos, así como la respuesta de la población migrante, en el marco del cumplimiento del hito de pago número cinco.

Mario Blanco:

Informó que la mayoría de las personas incluidas en las bases de datos no cumplen con los criterios de elegibilidad, principalmente por aparecer como cotizantes o por tener registro en ADRES fuera de Bogotá, estimándose que solo entre el 35 % y el 40 % de los registros aplican al programa.

Asimismo, señaló que, aunque se ha realizado contacto con las personas elegibles, debido a la época de fin de año muchas manifestaron no estar interesadas en este momento, indicando su disposición para ser contactadas nuevamente en enero. En este sentido, se identificó como principal reto retomar el contacto en enero para realizar las atenciones y avanzar en la colocación laboral formal.

Yubay Narváez:
Consultó al operador sobre el número de personas migrantes elegibles identificadas en la base del 10 de diciembre, y cuántas de ellas serán gestionadas para el proceso de atención.

Mario Blanco:
El operador informó que, de la base de migrantes del 10 de diciembre, 40 personas resultaron elegibles; de estas, dos ya han sido atendidas y las restantes serán gestionadas nuevamente en enero, teniendo en cuenta que durante la temporada de fin de año se dificulta la atención debido a la baja disposición de las personas para procesos de inserción laboral.

Yubay Narváez:
Recomendó al operador que, una vez concluidas las actividades de diciembre, se retome de manera inmediata la gestión individualizada de las personas migrantes elegibles, utilizando llamadas telefónicas, contacto por WhatsApp y actividades presenciales como ferias, con el fin de avanzar en el hito de pago número cinco, poniendo especial énfasis en la población migrante, dado que este ha sido un reto dentro del desarrollo del proyecto.

Se agradeció al operador por su disposición y se enfatizó la importancia de activar estas acciones en enero para cumplir las metas del contrato.

Mario Blanco:
Agradeció a la supervisión.

Yubay Narváez:

Indicó que no tenía más comentarios técnicos y cedió la palabra a Bibiana Quiroga, Óscar Arboleda y Julián Moreno, para que pudieran precisar cualquier tema puntual relacionado con Generación de Talentos.

Oscar Arboleda:
Se solicitó al operador acogerse al cronograma presentado y remitir los documentos correspondientes al correo del programa, con el fin de mantener trazabilidad del plan de trabajo propuesto. Asimismo, se indicó la necesidad de estar atentos a la aprobación de las pólizas requeridas.

Se informó que, por motivo de cierre de año, la ejecución de los subcomités operativos se suspenderá durante las primeras semanas de enero, reiniciando el viernes 9 de enero, fecha en la cual se reportarán los avances en la gestión documental y las atenciones realizadas durante el período de suspensión.

Se consultó a Bibiana Quiroga sobre posibles puntos adicionales.

Bibiana Maria Quiroga Forero:
Reforzó lo señalado por Óscar Arboleda, enfatizando la importancia de acatar el cronograma y el plan de trabajo en función de la prórroga aprobada. Señaló que el tiempo para completar las atenciones de la población es limitado, especialmente para el énfasis en población migrante, por lo que se recomendó iniciar las acciones desde la primera semana de enero, aprovechando los espacios de articulación con otras entidades y las bases de datos disponibles.

Asimismo, se indicó que en la reunión del 9 de enero se deberán reportar posibles alertas o necesidades, con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas de atención.

Mario Blanco:
Manifestó su compromiso de avanzar con las acciones de manera oportuna y eficiente, asegurando que se realicen correctamente.

Yubay Narváez:

Con las apreciaciones del equipo de la Secretaría, se dio por concluido el Comité Extraordinario, confirmando que no se presentaron proposiciones adicionales por parte del operador. Se agradeció la participación de todos los asistentes.

Siendo las 09:45 am horas se levanta la sesión

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Bibiana María Quiroga Forero	Subdirectora de Empleo y Formación y Supervisora del contrato	SDDE	QUIROGA FORERO BIBIANA MARIA Firmado digitalmente por QUIROGA FORERO BIBIANA MARIA Fecha: 2026.02.17 08:19:03 -05'00'
Yubay Narvaez Polania	SDDE	SDDE	
Mauricio Hernández Ibáñez	SDDE	SDDE	
Oscar Arboleda	SDDE	SDDE	
Carolin Casallas	SDDE	SDDE	
Carmenza Niño Moreno	SDDE	SDDE	
Sharon Montenegro	GENERACIÓN DE TALENTOS S.A.S	GENERACIÓN DE TALENTOS S.A.S	
Mario Blanco	GENERACIÓN DE TALENTOS S.A.S	GENERACIÓN DE TALENTOS S.A.S	

NOMBRE Y FIRMA

Secretario (a) Técnico (a) o coordinador de la reunión